

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 898

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 13 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2010

SUMARIO: **Septuagésimo quinto** aniversario de la creación de la Escuela N° 86 “Hipólito Yrigoyen” de La Quiaca, provincia de Jujuy, celebrado el 11 de marzo de 2010. Expresión de beneplácito. **Fiad** y **Giubergia**. (4.263-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fiad y Giubergia por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 75° aniversario de la Unidad de Gestión Educativa N° 86 “Hipólito Yrigoyen”, de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 75° aniversario de la creación de la Escuela N° 86 “Hipólito Yrigoyen”, de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy, celebrado el 11 de marzo.

Sala de la comisión, 3 de agosto de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – María J. Acosta. – Griselda Á. Baldata. – Miguel Á. Barrios. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Daniel Germano. – María V. Linares. – Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Juan C. Morán. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. –*

*María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto. – María L. Storani. – Silvia Storni.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Fiad y Giubergia por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 75° aniversario de la Escuela N° 86 “Hipólito Yrigoyen”, de la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy, hace suyos los fundamentos que lo acompañan, y resuelve despacharlo favorablemente.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela N° 86 “Hipólito Yrigoyen”, se encuentra ubicada en la localidad de La Quiaca de la provincia de Jujuy. En el extremo Norte de nuestro país, trabajando por la formación de nuestras generaciones en la frontera de la patria, nació un 11 de marzo de 1935, como escuela complementaria de la Escuela Nacional N° 25, hoy Escuela de Frontera N° 1 “General Manuel Belgrano”.

El propósito era ampliar la oferta educativa y las posibilidades de la gran cantidad de niños que hay en la zona, especialmente atendiendo a la distancia que separa esta ciudad de la capital de la provincia.

El 12 de agosto del año 1946, la Dirección de Arquitectura de la provincia, hizo entrega del edificio en el que actualmente funciona la escuela, la que fue bautizada en ese mismo mes con el nombre de Hipólito Yrigoyen.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 945 alumnos, organizados en treinta secciones de 1° a 7° grado.

El nivel inicial que incluye salas de 2 a 4 años y salas de 4 y 5 años, cuenta con una matrícula de 155 alumnos.

La trayectoria de la escuela le ha permitido consolidar un rol educativo estratégico en el lugar, con una importante función social. Tratándose de una localidad de frontera, el proceso educativo adquiere una especial relevancia, por cuanto se trata de formar argentinos con una profunda conciencia de su pertenencia a la patria, la defensa de sus intereses y la expresión de una identidad nacional.

En este sentido, la ciudad de La Quiaca es depositaria y activa defensora de costumbres ancestrales que hacen a los orígenes de nuestro pueblo y que mantienen su vigencia y el respeto a las mismas, como uno de los aspectos esenciales que hacen a su identidad.

Los avances en materia de tecnología comunicacional, han facilitado el acceso y la transferencia de información, pero piénsese lo difícil para una escuela ubicada en esta localidad, en sus inicios, afrontar el desafío de la educación que implicaba en tales condiciones, redoblar los esfuerzos habituales para alcanzar los objetivos propuestos.

La Escuela “Hipólito Yrigoyen” cuenta además con un anexo en el que funciona un Centro de Educación

Especial que recibe diariamente a 53 alumnos con capacidades especiales y procura proporcionarles una educación compatible con sus necesidades promoviendo su autonomía y su integración social.

Hace setenta y cinco años que el espíritu tesonero de todos los que se fueron sucediendo en este establecimiento, se erige como una fuerte presencia en la comunidad quiaqueña y por eso es que el aniversario de la escuela será conmemorado a lo largo de todo el año 2010, con diversos actos que se han previsto, siendo la ceremonia central, en el mes de octubre del corriente año.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Mario R. Fiad. – Miguel Á. Giubergia.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara, el 75° aniversario de la Unidad de Gestión Educativa N° 86 “Hipólito Yrigoyen” ubicada en la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy.

*Mario R. Fiad. – Miguel Á. Giubergia.*